

Revista de Medicina Veterinaria

ORGANO OFICIAL

de la

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL URUGUAY

Redactor Responsable: N. Pradines Brazil

Comisión de Redacción: Dres. Ricardo T. Gerona San Julián, Antonio De Boni, Luis Murguia y N. Pradines Brazil

TOMO IV
AÑO XXIII

Montevideo, MAYO de 1947

Nº 43

EDITORIAL

COLABORAREMOS

En estos últimos tiempos se está actualizando una tendencia constructiva, en todas las esferas de la vida del país, a la cual unimos nuestra voz y nuestro esfuerzo: nos referimos a la idea y a la acción que se traduce por una serie de actividades cuyo principio esencial, podría enunciarse diciendo: La solución de gran parte de las dificultades que encuentra el país en su marcha constante hacia el progreso —que es su porvenir— se puede encontrar en el campo, haciendo que sus riquezas aún no elaboradas, puedan aportar el bienestar y la tranquilidad social, para que el país pueda cumplir su destino, en su marcha por el sendero de la superación hacia el logro de una Humanidad siempre mejor.

Nosotros, convencidos que la tierra encierra esas virtudes, en función de ese bienestar colectivo y no dudando que en dichas tareas nos corresponde una delicada misión como profesionales —ya que en los productos de aquélla y en la higiene de las colectividades humana y animal, tenemos los instrumentos de nuestra propia actividad— expresamos nuestra aprobación hacia todo movimiento que se encuentre por esos caminos y les prestaremos nuestra entusiasta cooperación.

Somos un país ganadero y agrícola; de industria fabril limitada por la estructura del suelo. Es por ello que todas nuestras industrias —si quieren asentarse en sólidos cimientos— deben buscar en las industrias madres, el principio de su razón de ser.

En un país de tales características, la función del veterinario tiene una importancia excepcional.

Dada su competencia como elemento directriz en la producción animal, en la obtención de sus productos derivados y aún en sus mismas transformaciones; su calidad de defensor de la salud animal, base de la propia conservación de esa riqueza ganadera y como resumen de todo ello higienista en la conservación de la salud humana, podrá llevar —y lo hará— el aporte positivo de una colectividad profesional en beneficio del progreso y de la tranquilidad del país.